

CRÓNICA MATARONESA.

PERIÓDICO

de intereses locales



POLÍTICO,

y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | |
|--------------------------------|------------------|
| Mataró y Barcelona. | 4 rs. al mes. |
| En los demás puntos de España. | 13 rs. trimestre |
| Ultramar. | 70 rs. al año. |
| Se paga por anticipado. | |
| Numeros sueltos. | 1 real y medio. |

Redaccion y administracion, Riera, 48.

Los anuncios se insertarán á 16 mrs. línea á los suscritores, y 32 á los no suscritos.
A los suscritores se les insertarán, gratis tres líneas mensuales. No se devuelven los originales, pero se inutilizarán.
Las suscripciones comienzan siempre en 1.º de mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Mataró, Imprenta de Abadal. Barcelona, Sauri, calle Ancha. Manero Rambla de Santa Mónica. Vives, plaza de Santa Ana. Lopez Vernagosi calle Ancha, Rambla del centro, y Centro de obras de Cataluña Platea. Habana, D. Andrés Graupera, librería nacional y extranjera, calle del Obispo.

Habrán observado ya, nuestros lectores que, desde hace tiempo, venimos introduciendo algunas mejoras en nuestro Semanario, con el solo objeto de corresponder á la benevolencia con que acogen nuestros humildes escritos y á la confianza que nos dispensan nuestros suscritores.

En el número prócsimo empezaremos á publicar la Constitucion, de modo que pueda ser encuadrada, y á medida que vayan aprobándose, lo haremos con las leyes de instruccion primaria y secundaria, obras públicas y demás que de algun interés sean para los lectores de la «Crónica.»

Los Redactores.

NO MAS REYES, ¡VIVA LA REPÚBLICA!

Las Cortes Constituyentes, ó mejor dicho, la mayoría de ellas ha declarado que la forma de gobierno de la Nacion Española debe ser la monarquía. Esto estaba previsto desde que, abierta la asamblea, la mayoría de sus miembros manifestáronse monárquicos. Pero bien ¿y qué? preguntamos nosotros. ¿Qué tenemos hoy mas que ayer? La votacion que ha recaido sobre los artículos del código *jorobado*, como oportunamente lo apellidó un Diputado ¿altera en algo el resultado lógico de la revolucion de Setiembre? Hoy como ayér viene la República, hoy como ayér queda sin resolver el problema planteado en 29 de Setiembre.

Monarquía sin monarca. El nombre sin la forma. Paciencia, dicen los monárquicos. Conforme se ha votado la monarquía, se elegirá al Gefe de ella. Y á esto respondemos nosotros, que no es tan facil lo último como lo primero, y no solo no es tan facil, sino imposible, porque para determinar la forma de gobierno, los Diputados monárquicos han estado unidos, pero ¿lo estarán para elegir al Rey? Así como el malhadado manifiesto de coalicion fué la manzana de la discordia para los españoles, así tambien el dia que se trate de quien

opinion particular de la fraccion riverista.

Entonces veremos á la tan cacareada mayoría monárquica convertida en un verdadero campo de Agramante. Y entre de los *cimbrios*, y contemplando impasible la mutua destruccion de las huestes realistas, estará la minoría republicana, la verdadera guardadora de los derechos del Pueblo, pronta á acoger con un ¡Viva la República! los nombres de los distintos pretendientes á un trono que derribó la Revolucion, como signo de ignominia y opresion, para no volverse á levantar jamás, jamás, jamás.

El corazon, que nos engaña pocas veces, nos dice, y los sucesos vienen confirmando, ¿sabeis qué? ciudadanos monárquicos que la monarquía en España es imposible, imposible, imposible. Ponemos al tiempo por testigo.

Pero demos por sentado, que unionistas, progresistas y riveristas logran ponerse de acuerdo, y nos traen un rey que precisamente deberá ser extranjero, cuando la única candidatura realista española presentada, fué tan combatida por los periódicos progresistas y unionistas. ¿Qué sucederá entonces? El Pueblo que hizo la revolucion al grito de ¡Viva España con honra! ¿permitirá que ese grito sea una mentira? Monárquicos ¿quereis un nuevo Méjico? ¿quereis un 93? Pues traéd un monarca extranjero. ¿Quereis un segundo Maximiliano? Proclamád á Montpensier. Ved lo que haceis.

las rivalidades que existen entre las distintas fracciones monárquicas de la Cámara, y cada una de ellas se creará con derecho á hacer aceptar á las demás el candidato que de *in illo tempore* tienen en incubacion.

Veremos á los unionistas presentar á su Mr. Antoine, á los canobistas proponer la restauracion en la persona del ex-príncipe Alfonso, á los progresistas iberistas patrocinar á un príncipe cualquiera, que les prometa realizar la union ibérica, á la fraccion de progresistas independientes que capitanea Salmeron apoyar la candidatura de Espartero, y esto prescindiendo de la

No olvidéis que el trono que derribó la revolucion estaba carcomido, y si volveis á levantarlo, corre peligro de rodar por el suelo al menor soplo de aire, y vosotros de quedar aplastados por él.

El partido republicano, fiel á sus principios de fraternidad, libertad y orden, permanecerá en actitud pacífica pero enérgica, mientras en lo sucesivo no se conculquen los principios revolucionarios; mientras sean una verdad las libertades conquistadas con la revolucion setembrista, recayendo la responsabilidad de lo que en caso contrario suceda, sobre los que por medros personales, por miras egoistas intenten de nuevo hacer vivir sin honra á la Nacion Española.

Pero no sucederá; porque no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España haya de vivir envilecida.

Y he aquí porque decimos que viene la República; y viene, sino por otra cosa, porque la traen los mismos que no la quieren.

Pues, ¿qué otra cosa es una Regencia con poder limitado, con su Gefe responsable, con una Asamblea que está por encima de ese poder?

Pero la quieren, dicen ellos, para entre tanto buscar un monarca.

De modo que, interinamente, adoptan la República para despues establecer la Monarquía, sin ver, porque no otra cosa les permite su ceguera monárquica, que á los españoles acostumbrados á vivir republicánamente por espacio de algunos meses, ha de hacerceles muy cuesta arriba tener que inclinar la cervíz ante una *Real Magestad*.

Son muchos los obstáculos que se oponen al establecimiento de la monarquía, y si las circunstancias no vinieran haciéndola imposible, se encargaria de hacerlo la sola cuestion económica.

A buen seguro que, si las clases acomodadas comprendiesen mejor sus intereses, no pondrian obstáculos al establecimiento de la República.

Porque ¿qué beneficios económicos hemos conseguido con la Revolucion? Ninguno: